



En Huesca, siendo las 12:45 horas del día 22 de febrero de 2016, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores Luis Vicente Casaló Ariño, Helena Giné Abad, Mercedes Sanz Ruiz, Eduardo Ortas Fredes y Manuela Ruiz Pardos, bajo la Presidencia del Sr. Decano, D. Carlos Rubio Pomar, y el alumno Jorge Mur virgos, y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 17 de febrero de 2016, y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta provisional de la sesión anterior (18 de diciembre de 2015).

El acta provisional, que fue remitida a los asistentes, se somete a votación por el Sr. Decano. No habiendo alegaciones, el acta provisional ha sido aprobada por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

En este apartado el Sr. Decano ha informado a la Junta de los asuntos que se mencionan a continuación.

a) Sólo hay un candidato para las elecciones a Rector.

c) Se ha firmado con fecha 21 de diciembre de 2015 el Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Huesca. Su importe será de 32.000 €, con validez hasta 28 de febrero de 2016. Se ha enviado solicitud de prórroga por dos años más.

d) Reunión en Valencia en la que se creó AEGAP. El Decano solicita a la Junta permiso para hacernos socios (coste 10 euros anuales) y apoyar todas las acciones que se propongan desde dicha asociación para la defensa de GAP y sus titulados. Se aprueba por asentimiento.

ASISTENTES

Sr. DECANO

Rubio Pomar, Carlos

SECRETARIA

Abella Garcés, Silvia

ADMINISTRADORA

Jaime Sisó, María

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Barlés Arizón, M^a José

Domeque Claver, Nuria

Moseñe Fierro, José Antonio

Mur Sangrá, Melania

Nagore Laín, Francho

Sanagustín Fons, M^a Victoria

Cadena Monllor, Lourdes

Mikelarena Peña, Fernando

Rico Letosa, Sara

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

REPRESENTANTES DEL PAS

Fernández Candón, José Pascual

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Casado Álvarez, Asier

Pueyo Susín, Lorenzo

Gil Peralta, Daniel

e) El día 23 de febrero hay Consejo de Gobierno. Se ha concedido a la Facultad un presupuesto para este año de 14.509 euros.

f) Reunión con la Universidad de Pau: presentación del Máster de Dirección y Planificación del Turismo a los alumnos de su Máster de turismo. Hay 9 solicitudes por parte de alumnos franceses para cursar el próximo año la doble titulación en Huesca. Se informa a la Junta la posibilidad de modificación del convenio para este año para que puedan venir los 9 alumnos (el convenio acepta 5 alumnos).

g) Se espera resolver en breve el problema para la expedición del Título de Máster a los alumnos franceses. Falta un documento con firma de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales dando el permiso a que no sea necesario presentar el TFM en la Universidad de Zaragoza para la obtención del título. Esto ocurre en todas las dobles titulaciones de la UZ.

h) Viaje a China del 17 al 28 de marzo. Irá el Decano Carlos Rubio en representación de la UZ. El objetivo del viaje es la firma de nuevos convenios con diferentes universidades. Además se ha incluido en los acuerdos que los alumnos chinos realizarán un curso de 1 año de español en China antes de venir a Huesca al Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

i) Existe la posibilidad de que los profesores de la FEGP envíen propuestas de cursos a la UIMP para la próxima edición. Se enviarán las normas de solicitud. El plazo es hasta el 31 de marzo de 2016.

3. Plan Estratégico del Campus de Huesca.

El Decano informa de que sólo falta una firma para finalizar el proceso. El documento se ha enviado a todo el personal de la Facultad.

4. Informe sobre los Planes de Mejora de las Titulaciones de la Facultad.

Las coordinadoras de las titulaciones informan sobre los puntos que contienen los Informes para conocimiento de la Junta.

5. Aprobación de las modificaciones del Reglamentos de TFG/TFM que aprobó la CGCT en sus reuniones de 18 de diciembre de 2015 y 22 de febrero de 2016.

Se informa a la Junta de dichas modificaciones y se aprueban por asentimiento.

6. Normas de uso de la biblioteca en períodos de examen.

José Manuel Ubé asiste a la reunión como invitado para informar sobre la propuesta que desde biblioteca se presenta a la Junta.

En concreto consiste en permitir el acceso en época de exámenes sólo a quienes tengan el carnet universitario, debido al exceso de demanda.

Se acepta la propuesta.

7. Asuntos de trámite.

El Decano informa de lo siguiente:

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 22 de febrero de 2016

- Se ratifica el acuerdo del año 2006 de la comisión de virtualidad en cuanto al pago a profesores para la realización de exámenes en GAP virtual en Madrid.
- Comienzo de la 1ª fase del POD.
- Agradece a la profesora Carmen Ruiz su dedicación durante el periodo que ha ocupado el cargo de Profesora-Secretaria de la FEGP e informa su nombramiento como Delegada del Decano para la Oficina de Atención al Opositor. La profesora Carmen Ruiz agradece a todos su apoyo durante dicho periodo, así como el nombramiento.
- Nombramiento de la profesora Helena Giné como Delegada del Decano para ACEPT.

El Vicedecano José Antonio Moseñe informa sobre la necesidad de realizar los cursos de formación si se desea participar en el Plan Tutor. De momento sólo hay oferta en Zaragoza, pero se ha solicitado que se realice dicha formación también en Huesca.

8. Ruegos y preguntas.

No ha habido ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 14 horas del día 22 de febrero de 2016, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Carlos Rubio Pomar

Fdo. Silvia Abella Garcés